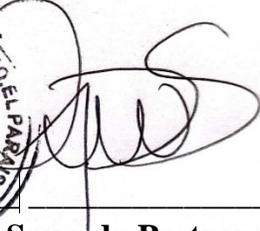




## NOTA ACLARATORIA

La Suscrita Tesorera Municipal de Vado Ancho, Departamento de El Paraíso, por medio de la presente: **HACE CONSTAR QUE:** Con el fin de cumplir con la Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública, da a conocer que, esta Municipalidad en el mes de febrero del año 2022, No ha establecido Deudas ni morosidad con instituciones bancarias públicas y privadas, ni con otras instituciones y organizaciones del sector público y privado, en lo referente al COVID-19.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se firma la presente a los 01 días del mes de marzo del año 2022.

  
  
\_\_\_\_\_  
**Delsy Daniela Saucedá Pastrana**  
Tesorera Municipal